



## NOTA SDCU/DAF/UOC Nº 50/2024.

Asunción, 26 de junio de 2024.

Señor

Abg. Juan Agustín María Encina Pérez, Director Nacional.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente:

Me dirijo a Usted., y por su intermedio a donde corresponda en relación al contrato de la "LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL-MCN Nº 04/2024 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION DE LAS OFICINAS DE LA SEDECO - PLURIANUAL" CON ID Nº 443.001, conforme la retención realizada al proceso según la siguiente observación:

1. <u>CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP</u>. Documentos del SICP. Falta remisión de cuadro comparativo de ofertas. Verificados los documentos remitidos a través del SICP, se observa que no ha sido incluido el cuadro comparativo de ofertas, de acuerdo con lo previsto en el Decreto Reglamentario 2992/19. Se solicita sea subsanada la mencionada omisión.

Esta convocante remite de vuelta el documento, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 9823/23 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEYT N° 7021/2022 " DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS".

2. En el reparo, solicitamos volver a remitir todos los documentos, puesto que se ha retenido, y los documentos quedaron en estado Incorrecto. (Informe, Cco, Resolución).

Esta convocante remite de vuelta el documento, de acuerdo a lo solicitado.

Por todo lo mencionado solicitamos la publicación del mismo, ya que no encontramos ninguna objeción para la solicitud, y a fin de que esta convocante pueda seguir con el proceso, y así cumplir con los compromisos asumidos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarles, muy atentamente.

Abg. Lorena Villlagra Alen Jefa, Unidad Operativa de Contratación SEDECO